



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 24 de Febrero de 1970.

Of. N°. 318.

Señor General
Marcial Rubio Escudero
Director del Instituto
Geográfico Militar.

Por acuerdo tomado en sesión de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia, me es grato dirigirme a Ud. solicitando de su reconocido entusiasmo la posibilidad de concretar en hechos las sugerencias que van a continuación y que contribuirán a magnificar los actos y las conmemoraciones que estamos programando con motivo de la magna fecha nacional a celebrarse el 28 de Julio del año próximo.

- 1º.- El I.G.M. imprime y difunde anualmente un interesante almanaque; se sugiere que el presente año este almanaque lleve alguna alegoría o dibujo, fotografía o mapa referente a un episodio histórico ocurrido entre 1820 a 1821; o bien algún retrato de un Precursor.
- 2º.- Que la carta geográfica de Pisco al 1/100,000 se le conceda prioridad para su publicación, a fin de que su venta coincida con las inauguraciones a efectuarse en Pisco, o sea antes del 8 de Setiembre de 1970.
- 3º.- Tendría gran significación y a la vez constituiría un homenaje del I.G.M. al desembarco en la Bahía de Paracas, la impresión de una carta en colores a la escala de 1/10,000 (tamaño oficio) de dicha zona.

De merecer acogida las sugerencias anteriores, para el efecto de aclarar o perfeccionar estas ideas, la Comisión Nacional delegaría su representación en el Señor Coronel EP. Luis Vignes R. a manera de enlace, a fin de materializar estos proyectos.

Acepte Ud. Señor Director por anticipado nuestro reconocimiento de la Comisión Nacional y mio propio.

Dios guarde a Ud.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE.

BAF/az.